CONGRESO de la REPÚBLICA

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:06

Moción de Orden del Día N° 15085

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Comas, ubicado en la provincia y departamento de Lima, fue creado el 12 de diciembre de 1961, mediante Decreto Ley N.º 13757.

Que, el distrito de Comas limita al norte, con el distrito de Carabayllo; al este, con el distrito de San Juan de Lurigancho; al sur, con el distrito de Independencia; y al oeste, con los distritos de Los Olivos y Puente Piedra.

Que, el distrito de Comas es uno de los distritos con mayor diversidad social y cultural en Lima, albergando a personas de diferentes regiones del país, lo que se refleja en la variedad de sus costumbres y tradiciones.

Que, el distrito de Comas es un distrito dinámico, caracterizado por su diversidad, crecimiento urbano y desarrollo comercial.

Que, al conmemorarse un aniversario más de su creación política, es justo expresar el reconocimiento al crecimiento y pujanza de este noble y tradicional distrito limeño.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de Comas, ubicado en la provincia y departamento de Lima, al celebrar el 63° aniversario de su creación política, reconociendo el esfuerzo de su población como motor fundamental en el desarrollo de su comunidad y del país.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Ulises Beltrán Villegas Rojas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Comas y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos del distrito de Comas.

Lima, 13 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BARBARAN REYES Rosangella
Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/12/2024 16:48:08-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República